

CONCERTACIONES EXTERNAS
PERIODO : AL 31.12.2006 (*)
(En unidades Monetarias)

acreedor	Dispositivo Legal	Fecha de Promulgación	FINALIDAD	SECTOR	Unidad Ejecutora	U. M.	Monto Original	Monto en US\$	Tasa de Interés	Periodo Gracia	Periodo Amortiz.	Comisión Comprom.	Comisión Insp. Vigi.	Otras Comisiones
CAF	D.S. N° 014-2006-EF	10-Feb-2006	Contratación Garantía de Riesgo Parcial con la CAF para el cumplimiento de la Garantía Soberana otorgada en el marco del Contrato de Concesión del Proyecto Olmos	Economia	MEF-DNEP	US\$	28 000 000,00	28 000 000,00	1/	1/	1/	--	--	1/
BIRF	D.S. N° 100-2006-EF	5-Jul-2006	Programa "Mejoramiento de la electricidad rural mediante la aplicación de fondos concursables"	Energía y Minas	U.G-Proy. FONER	US\$	50 000 000,00	50 000 000,00	Lib.6 m+Marg BIRF	10 años	1,5 años	0,85 % 2/	--	1% 3/
BID	D.S. N° 101-2006-EF	5-Jul-2006	"Programa de Ciencia y Tecnología"	PCM	PCM	US\$	25 000 000,00	25 000 000,00	Lib.3 m+Marg BID	7años	18 años	0,25% 4/	5/	--
BID	D.S. N° 105-2006-EF	7-Jul-2006	Contratación Garantía de Crédito Parcial con el BID para asegurar el pago anual de obras que se derivan del Contrato de Concesión de los tramos viales del Eje Multimodal del Amazonas Norte.	Economia	MEF-DNEP	US\$	60 000 000,00	60 000 000,00	6/	6/	6/	--	--	6/
CAF	D.S. N° 113-2006-EF	14-Jul-2006	Prog. para la gestión ambiental y social de los impactos indirectos del corredor vial Interoc.Sur	Agricultura	INRENA	US\$	10 000 000,00	10 000 000,00	Lib.6 m+1,50%	3 años	9 años	0,75%		1,25% 3/
Gob. USA	D.S. N° 146-2006-EF	14-Sep-2006	Adquisición de Torta de Soya bajo el Programa PI-480	Economia	U.Esp.PL-480	US\$	10 000 000,00	10 000 000,00	1%	5 años	25 años	--	--	--
KW	D.S. N° 151-2006-EF	6-Oct-2006	Programa Municipal de Atención a los Servicios Básicos	MIMDES	MIMDES-Foncodes	EUR	11 759 713,27	14 813 710,81	2%	10 años	20 años	0,25%	--	--
BIRF	D.S. N° 152-2006-EF	7-Oct-2006	Consolidación de los Derechos de Propiedad Inmueble	Vivienda	COFOPRI	US\$	25 000 000,00	25 000 000,00	Lib.6 m+Marg BIRF	10,5 años	7/	0,85 % 2/	--	1% 3/
BID	D.S. N° 157-2006-EF	14-Oct-2006	Programa de Apoyo al Desarrollo del Sector Saneamiento	Saneamiento	MVCS	US\$	50 000 000,00	50 000 000,00	Lib.3 m+Marg BID	6 años	19 años	0,25% 4/	5/	--
CAF	D.S. N° 159-2006-EF	20-Oct-2006	Rehabilitación Integral del ferrocarril Huancayo-Huancavelica - Com. I Rehabilit.Infraestruct. Ferrov.	Transportes	Ferr.Huanc.-Huanc.	US\$	14 890 000,00	14 890 000,00	8/	4 años	11 años	0,25%		0,75% 3/
KW	D.S. N° 161-2006-EF	31-Oct-2006	Prést. para el Des. Políticas de Descentraliz. y Competitiv. III" (prog. Apoyo Proc. Descentraliz. II)	Economia	MEF-DNEP	EUR	12 000 000,00	15 313 200,00	5,25%	6 años	6,5 años	0,85%		1,0% 3/
KW	D.S. N° 162-2006-EF	31-Oct-2006	Programa de Riego Zona Andina Sur IV	Agricultura	G.R. Cusco	EUR	6 000 000,00	7 658 400,00	3%	10 años	20 años	0,25%		
KW	D.S. N° 185-2006-EF	23-Nov-2006	Programa de Medidas de Rápido Impacto I	Saneamiento	MVCS (UCP)-EPS	EUR	12 035 502,58	15 573 940,34	9/	10 años	20 años	0,25%		
JBC	D.S. N° 187-2006-EF	30-Nov-2006	Proyecto Subregional de Irrigación	Agricultura	PSI	¥	5 972 000 000,00	51 610 024,00	1,5%	7 años	18 años			10/
BID	D.S. N° 190-2006-EF	6-Dic-2006	Programa de Mejora de la Calidad de la Gestión y del Gasto Público	Economia	MEF-UCPS	US\$	200 000 000,00	200 000 000,00	Lib.3 m+Marg BID	5.5 años	14.5 años	0,25% 4/	5/	--
BID	D.S. N° 205-2006-EF	20-Dic-2006	Programa de Transporte Rural Descentralizado	Transportes	PROVIAS DESCT.	US\$	50 000 000,00	50 000 000,00	Lib.3 m+Marg BID	5.5 años	14.5 años	0,25% 4/	5/	--
TOTAL								627 859 275,14						

(*) Considera las operaciones de endeudamiento externo autorizadas de acuerdo a la fecha de promulgación de la norma legal

1/ Esta garantía tendrá un plazo de 19 años y deberá ser reembolsada dentro de los 30 días hábiles posteriores a su ejecución, devengando una tasa de interés de Libor a 6 meses más un margen CAF para préstamos soberanos más 0,7% aplicable al monto ejecutado de la garantía.

Si dicho monto ejecutado no es reembolsado a la CAF dentro del período antes mencionado, se convertirá automáticamente en una operación de Endeud. Externo, que tendrá las siguientes condiciones financieras:

- Plazo de Reembolso: 10 pagos iguales y consecutivos, empezando el primero a los 6 meses de la fecha de conversión automática

- Tasa de Interés: Libor a 6 meses más margen CAF para préstamos soberanos más 1,5%

- Comisión de Conversión: 1,5% Flat por la conversión del monto desembolsado de la garantía.

2/ Respecto de los saldos no desembolsado hasta el cuarto año y al 0,75% anual en adelante.

3/ Sobre el monto del Préstamo.

4/ Actualmente es de 0,25%, pudiendo incrementarse hasta 0,75% de acuerdo a la política del BID.

5/ Durante el período de desembolsos no se destinarán recursos del monto del financiamiento para cubrir los gastos del BID por concepto de Inspección y Vigilancia, salvo que el banco lo restituya, en cuyo caso no podrá cobrar más de 1% del monto del financiamiento.

6/ Esta garantía tendrá un plazo de 20 años y deberá ser reembolsada dentro de los 30 días posteriores a su ejecución, devengando una tasa de interés de 0,25% sobre el monto desembolsado y una comisión de 0,25% anual sobre el saldo de garantía disponible.

Si dicho monto ejecutado no es reembolsado al BID dentro del período antes mencionado, se convertirá automáticamente en una operación de Endeud. Externo, que tendrá las siguientes condiciones financieras:

i) el plazo de de reembolso se calculará en función al monto disponible de la garantía: si dicho monto es mayor o igual a US\$ 45,0 millones, el período de amortiz. será de 15 años; si es mayor o igual a US\$ 30,0 millones, pero menor a US\$45,0 millones, será de 10 años; y, si dicho monto es menor a US\$ 30,0 millones, el período de amortiz. será de 5 años.

ii) La amortiz. se realizará mediante cuotas semestrales, consecutivas y, en lo posible iguales; y,

iii) Se aplicará una tasa de interés basada en Libor.

7/ Será cancelado en una sola cuota que vencerá el 15.02.2017

8/ De conformidad con el D.S.Nº 160-2006-EF, la tasa de interés aplicable será de Libor a 6 m+ 1,4% anual. Para los primeros ocho años será de Libor a 6m + 0,6% anual.

9/Tramo I : EUR 7 835 502,58 2%

Tramo II: EUR 4 200 000,00 3%

10/ Comisión de 0,10% sobre los montos desembolsados del préstamo